

DE PATRIAS Y MUERTES YA VENCIDAS. LAS MUJERES Y LA REVOLUCIÓN DE LOS CUBANOS

Abstract

Through the feminist debate proposed by constructivist theoretical currents, this essay suggests that the pronouncements of Cuban women who developed a critical reflection of the deplorable social conditions in Cuba before the 1959 socialist revolution, are similar to the criticisms that some women's organizations are elaborating at the present time. The article shows that after 45 years of the Cuban Revolution, the social precarity of many women can be seen as a counter argument within Cuban society. The research for this article is based on the reading of primary sources such as the journal "Mujeres Cubanas" speeches of Vilma Espín, and Ofelia Acosta in addition to memoirs, speeches and other documents collected by Dra. Lynn Stoner. These documents are found in the Centro de Investigaciones Históricas at the Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

Key words:

Women, Cuba, Female Movement, Social Movements.

Key words plus:

Feminism, Cuba, Social movements, Cuba, Cuban revolution.

Resumen

A partir del debate *feminista* abierto por las corrientes teóricas de corte *construccionista*, este ensayo propone que los discursos de *mujeres cubanas* que elaboraron una crítica a las deplorables condiciones sociales de Cuba antes de la revolución socialista del 1959 son similares a la crítica que ciertos sectores de mujeres elaboran actualmente. Señalamos que, a poco más de cuarenta y cinco años de la *Revolución Cubana*, la precariedad social de muchas mujeres puede ser un referente para un contradiscurso dentro de la sociedad cubana. La investigación se centra en una lectura de fuentes de primera mano como la revista *Mujeres Cubanas*, conferencias de Vilma Espín, Ofelia Acosta, y memorias, entre otros discursos y documentos recopilados por la Dra. Lynn Stoner. Dicha Colección Stoner se encuentra en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

Palabras clave:

Mujeres, Cuba, movimientos feministas, movimientos sociales.

Palabras clave descriptores:

Feminismo, Cuba, Movimientos sociales, Cuba, Revolución cubana.

Marlene Duprey

Ph. D. en Historia de Puerto Rico y el Caribe, Universidad de Puerto Rico (UPR), Recinto de Río Piedras; Catedrática Auxiliar, Departamento de Ciencias Sociales UPR. Correo electrónico: marleneduprey@yahoo.com

Este artículo es producto de una investigación independiente de la autora.

Resumo

A partir do debate feminista aberto pelas correntes teóricas construccionistas, o trabalho propõe a ideia de que os discursos de mulheres cubanas que elaboraram uma crítica às deploráveis condições sociais da Cuba antes da revolução socialista de 1959 são similares à crítica que alguns setores de mulheres elaboram atualmente. Assinalamos que depois de 45 anos da revolução cubana, a precariedade social de muitas mulheres poder ser um referente para um contradiscurso no interior da sociedade cubana. A pesquisa centra-se em uma leitura de fontes primárias como a revista *Mulheres Cubanas*, Conferências de Vilma Espín, Ofélia Acosta y Memórias entre outros discursos e documentos organizados pela doutora Lynn Stoner. A coleção Stoner encontra-se no Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

Palavras chaves:

Mulheres, Cuba, movimentos feministas, movimentos sociais.

Se da por supuesto que, así como las masas se hallan en perpetua ebullición, las tribus que se cristalizan en ellas no son estables y que las personas que componen estas tribus pueden moverse entre una y otra... Pero como todo lo que acaba de nacer es frágil, incierto y aparece plagado de imperfecciones, nuestro planteamiento ha de tener también estas mismas cualidades. Un terreno movedizo exige un procedimiento que sea consecuente con él, por lo que no es ninguna vergüenza practicar surfing sobre las olas de la socialidad.

Maffesoli.

Introducción

Se puede, siguiendo a Maffesoli, dar cuenta de la movilidad y ebullición de los feminismos en cuanto tribus contemporáneas de palpable inestabilidad. Por mucho tiempo se dio por sentado que se trataba de una sola tribu: *las feministas*; no obstante, el debate más reciente en torno a este movimiento, así como a la categoría de mujeres, antes que configurar un cuerpo consensual y estable, exhibe transformaciones teóricas y políticas reveladoras de su diversidad y, con ello, de cierto antagonismo.

Los análisis feministas de las últimas tres décadas podrían ubicarse en el contexto de una tensión entre lo que Diana Fuss ha denominado el binomio esencialismo/construccionismo (“The Risk”). El esencialismo es definido a partir de la clásica noción aristotélica como “aquello que es esencialmente verdadero e inmutable”, y por lo mismo lo que debe asumirse como constitutivo de una persona o cosa. En las teorías feministas de corte esencialista lo femenino aparece como esencia en la medida que presupone una naturaleza o cualidad a priori, es decir, fuera de las fronteras sociales que constituyen lo que es femenino. El construccionismo por otro lado, plantea que las esencias son en sí mismas construcciones históricas. El construccionismo asume como tarea la ruptura con las nociones esencialistas intentado demostrar que aquellos postulados aparentemente obvios como puede ser “el hombre” “la mujer” son más bien los efectos de una complejidad de prácticas discursivas (“The Risk” 11).

Esta tendencia construccionista, que se ha ido desarrollando tanto en el terreno del análisis feminista como en otros ámbitos del quehacer epistemológico, procura más bien dar cuenta sobre todo de la producción y organización

de las diferencias a partir del orden del lenguaje. La crítica a los esencialismos, llámese racial, de género, de clase o de otra índole, constituye un debate en el que se plantea el problema que acarrea asumir una realidad ontológica más allá o fuera de las influencias culturales e históricas. Si bien es cierto que hoy día muchas estudiosas del ámbito social intentan distanciarse cada vez más de este fuerte hábito trascendentalista, no obstante, esto no significa, según Fuss, que nos encontremos ante la postura de asumir el construccionismo de forma acrítica. Tomando en cuenta esto, Fuss plantea que se trata más bien de problematizar el binomio, de cerrar la escisión para dar cuenta de los límites teóricos y prácticos de una postura construccionista. Se trata en este caso, según esta feminista, de explorar hasta qué punto el construccionismo se separa y se vincula al propio tiempo con los esencialismos.

Uno de los problemas que señala Fuss con relación a los límites del construccionismo tiene que ver con el hecho de que, al intentar zafarse del esencialismo, han desplazado la categoría mujer –en el caso de las teorías feministas– al plural “mujeres” para intentar ilustrar y subrayar las diferencias. Este desplazamiento nos lleva a la pregunta obligada de si, en efecto, el construccionismo logra con esto desvincularse del esencialismo, ya que mantiene, aunque en plural, la categoría mujer (17).

Diana Fuss resuelve el impasse acudiendo a la distinción que hace John Locke entre esencias reales versus esencias nominales. Las primeras primeras están vinculada a la noción aristotélica antes mencionada (lo verdadero e inmutable), mientras que la segunda es más bien una esencia de una “conveniencia lingüística”, que se asume como “una clasificación ficcional” que necesitamos por alguna razón categorizar y nombrar. Esta distinción entre esencias reales y nominales permite, según Fuss, tender un puente entre el binomio esencialismo/construccionismo, en el que ninguno de los polos excluye al otro. Sobre todo permite erradicar la idea de que es “la naturaleza” la que categoriza la cualidad de ser mujer, aunque mantenga un *esencialismo de tipo lingüístico*, que servirá en muchos casos como categoría conveniente en sentido político.

La feminista Linda Alcoff (“Cultural Feminism”) resume algo similar dentro de lo que reconoce

como un debate que en los años ochenta cristalizó como un “feminismo cultural” de cara a otro feminismo, denominado “posestructuralista”. Para Alcoff, el feminismo cultural tiende hacia un feminismo de corte esencialista, en la medida que problematiza la definición de mujer en cuanto constructo masculino, pero opta al propio tiempo por definir a las mujeres a partir de las características negadas en el orden jerarquizado de la óptica occidental masculina (el discurso de la igualdad y la participación, por ejemplo). Por el contrario, al lado del posestructuralismo, que curiosamente iguala a un nominalismo distinto al que nos remite Fuss, le adjudica una terrible ambivalencia hacia la posturas políticas de la teoría feminista, vital, según esta, para la transformación de las condiciones de opresión y desigualdad en las que se hallan las mujeres en determinamos contextos espacio-temporales. La salida a estas dos vertientes del pensamiento feminista, según Alcoff, se encuentra en un punto medio que reconozca, como lo han hecho Teresa de Lauretis y Denise Riley, la necesidad no solo de explicar y dar cuenta de las formas y las relaciones “en las que se fundamenta la subjetividad de las mujeres”, sino, además, de informar acerca de las formas de subversión de las mismas. De ahí que su salida sea la del “posicionamiento” dentro de cada contexto específico que haga visible lo invisible y que posibilite la producción de las condiciones de visibilidad para un sujeto social diferente (Alcoff 108-18). Aunque difiere de esta última teórica con relación a la lectura que hace del posestructuralismo, entiendo que la diferencia entre su lectura y la mía está más bien en el empeño por parte de ciertos sectores feministas de no ver el carácter político de abordajes posestructuralistas, discusión que, aunque tremendamente importante, desborda las intenciones de este ensayo¹.

Entiendo, no obstante, que a pesar de las diferencias tanto los planteamientos de Fuss como los de Alcoff coinciden en la propuesta de buscar un punto medio a la polarización del binomio esencialismo/construccionismo. En ese sentido, el carácter nominal de dicho binomio puede to-

marse como un punto de partida útil para el análisis histórico de los géneros. En el caso cubano, terreno sobre el que aterrizan estas reflexiones, un primer examen a los textos de y sobre mujeres de las dos décadas que preceden a la Revolución Cubana podría clasificar aquellos movimientos y enunciados femeninos como un feminismo esencialista, en el mejor de los casos. Las publicaciones de las diversas organizaciones de mujeres de este período solían utilizar la mayoría de las veces un lenguaje que destaca las exigencias y deseabilidades patriarcales. Patriarcales porque resaltaban los valores del ordenamiento masculino/institucional como autoridad; esto es, familia heterosexual, cualidades femeninas fijas, formas y estructuras de orden y conocimiento modernas, entre otros. Sin embargo, estos movimientos de mujeres eran paradójicamente feministas, en el sentido de que eran heterogéneos y su pretensión apuntaba hacia la creación de un espacio en la esfera pública, y en que para entonces se hablaba de “la participación política”. Siguiendo a Irma Rivera Nieves, se trató de un “feminismo humanista”, de un movimiento de mujeres que auspiciaba el discurso de la igualdad de derechos con el hombre, en el trabajo asalariado igual, la participación en las esferas de poder, la posibilidad de elegir y ser electas, y el derecho a opinar e incidir en todos los asuntos culturales, económicos y políticos. Se trata de un feminismo o movimiento de mujeres que “piensa la acción en términos idealistas: a partir del reconocimiento consciente de la desigualdad [...] entonces la praxis política en la sociedad civil” (Rivera “Más allá”). En gran medida, este feminismo entendía que los agenciamientos políticos efectivos se encontraban dentro de las instituciones centrales y formales del Estado.

Puede argumentarse, tomando en cuenta las discusiones anteriores, que estos movimientos políticos de mujeres cubanas siempre tuvieron un pie dentro del Estado. Una vez derrocado el gobierno de Batista, esto quedó resumido en las expresiones de Vilma Espín, presidenta de la nueva Federación de Mujeres Cubanas:

La organización hace todos sus esfuerzos por elevar el nivel ideológico, político y cultural de nuestras mujeres, para obtener,

1 Para una discusión más amplia en torno al posestructuralismo y lo político del feminismo, véase “Historia de las mujeres” (Scott 59-88).

en el menor tiempo posible, su incorporación y participación en las grandes tareas que nuestro país aún afronta.

Tenemos que cambiar la mentalidad de las mujeres [...] Nuestras mujeres han soportado años de discriminación. Tenemos que mostrarles sus propias posibilidades y sus habilidades para asumir cualquier clase de trabajo. Tenemos que hacerlas sentir la urgente necesidad de nuestra revolución, en la construcción de una nueva vida. Tenemos que cambiar tanto la imagen que la mujer tiene de sí misma como la que la sociedad tiene de ella (41).

En abril de 1952, por ejemplo, se publicaba en la revista *Mujeres Cubanas*² el regreso “feliz” y “triumfal” de la pareja de esposos artistas/músicos, González Mantici y Edmé Laza, luego de su estancia y recorrido por Rusia. Los músicos hablaron de las maravillas que un país como Rusia tenía reservadas para los artistas, como el trabajo seguro y las casas de retiro para cuando el artista envejecza (Mujeres “Ellos regresan”). En otro número de esta misma revista (Mujeres 1.2) se afirmaba que “la Unión Soviética vela por la salud y la educación de sus niños como su mejor tesoro” y se reseñaban de forma crítica las películas anticomunistas de importación norteamericana, como *La cortina de hierro*, *Me casé con un comunista*, *Decepción*, y *La egoísta*, entre otros filmes, intentando desenmascarar las intenciones de Estados Unidos de configurar una especie de redes paranoicas que sirvieran de muro de contención al desarrollo del comunismo.

La campaña llevada a cabo por la Federación de Mujeres Cubanas en favor de los países socialistas fue bastante consistente desde el momento de su constitución. Por ello pretendo en esta breve reflexión volver al terreno discursivo de las décadas del cuarenta y cincuenta, para intentar de-construir y re-construir cuáles fueron las condiciones políticas que propiciaron tanto las conciliaciones como las contradicciones y pugnas de los feminismos del período pre revolucionario. Para esto tomo en consideración varios asuntos que menciono enseguida: de una parte, rastrear en la historiografía cubana cuáles parecían ser las condiciones políticas generales, según se ha señalado, que inciden, repercuten y desembocan

2 La revista *Mujeres Cubanas* era la publicación que representaba los intereses de la organización así mismo denominada Federación de Mujeres Cubanas.

en la Revolución del 59. A otro nivel, intento enfocar la mirada en la especificidad de los reclamos feministas y de mujeres, enfatizando las formas contradictorias, situacionales y potencialmente emancipadoras de los discursos femeninos del período prerevolucionario o insurreccional. Parto de la premisa de que la época marcada por el golpe de Estado de Fulgencio Batista tiene mucho en común con la incertidumbre por la que atraviesa Cuba, a poco más de cuarenta y cinco años de la revolución socialista. A partir de esto, afirmo que cierto aspecto del discurso feminista que sirvió para adelantar la Revolución puede servir de punta de lanza para cuestionar su desenvolvimiento posterior, y reclamar un espacio autónomo (distanciado tanto del Partido, como de la Federación de Mujeres Cubanas - FMC y de la Revolución) que junto con los nuevos deseos, pero desde los viejos deseos y resistencias, invierta las reglas de juego del discurso revolucionario.

Los reclamos o sobre una revolución ¿ineludible?

Se ha planteado que la historia de Cuba ha oscilado entre períodos de enorme disgusto, insatisfacción y arbitrariedades políticas y períodos más esperanzadores de reforma y justicia social para los cubanos. Una historia además muy imbuida en la industria azucarera y la especulación de sus precios; alzas y bajas de sus demandas, entre otros vaivenes. Podría decirse que luego del derrocamiento de lo que se denominó el machadismo,³ Cuba abrió una puerta de muchas esperanzas democratizantes con la Constitución del 40.

En distintos ámbitos se ha afirmando que esta Constitución era una a la que habría que remitirse nuevamente y defender, en el mejor espíritu democrático de “romper con el pasado e institucionalizar los logros de la Cuba posmachado” (Pérez). A pesar de que “la falta de medidas para su cumplimiento significó que la nueva Constitución permaneciera como letra muerta”, este documento, sin embargo, va a ser crucial para las dos décadas

3 El machadismo fue el período que cubre buena parte de la década del veinte y comienzos del treinta gobernado por Gerardo Machado, hombre de gran poder económico en Cuba, que asumió una política de exclusión, autoritaria en el contexto de una terrible depresión que dejó en gran desasosiego a los cubanos.

subsiguientes de la vida política y social cubana. Louis A. Pérez plantea que para ese período de la historia cubana, las reglas del juego de la política giraban en torno a “qué grupo político prometiera interpretar lo más fielmente posible e implementar del modo más enérgico los principales artículos de la Constitución” (282). En esta dirección se puede señalar que la historia de Cuba había tomado un giro políticamente revolucionario desde la Constitución del cuarenta. No obstante, este se verá interrumpido en 1952 por el golpe de Estado de Fulgencio Batista y luego sufrirá un aplazamiento/desplazamiento de distinto grado por la Revolución del 59. Un desplazamiento vinculado sobre todo a la garantía constitucional de que la República de Cuba era una democracia en la que deberían estar garantizados “la libertad política” y “el bienestar individual” (Constitución I.1, “De la nación, su territorio y forma de gobierno”). Durante los siete años que van desde el golpe de Estado de Batista hasta la Revolución del 59, la defensa de la Constitución del 40 no tenía tiempo para prever lo que ocurriría posteriormente. Se trató más bien de un período marcado por un enorme desánimo, desilusión y abusos de poder en el que la arbitrariedad y la especulación se consolidaban a la orden del día.

De acuerdo con Louis Pérez, esta situación de malestar, que puede cotejarse en los reclamos de la Federación de Mujeres Cubanas, se agravaba con el fraude social que suponía la corrupción gubernamental, que para el cincuenta ya llegaba a sus niveles más altos. Para 1958, el ingreso per cápita de los cubanos estaba al mismo nivel que en el 1947, y la clase media (en la que se ubica la FMC) iba perdiendo cada vez más capacidad adquisitiva para sostener los patrones de consumo a los que estaba acostumbrada. El desempleo y el subempleo aumentaban significativamente. La configuración de las barriadas en la Habana hizo de estas, escenarios transitados por vagabundos y poblaciones excedentes entre las que se encontraban mujeres con hijos. Aumentó, por su parte, la prostitución como medio de subsistencia, y la mendicidad y el suicidio, manifestaciones que visibilizaban las deplorables condiciones de buena parte de la población femenina (Pérez 295-303). Muchas de las mujeres que estaban empleadas

no siempre ganaban un salario por su trabajo o el que ganaban era insuficiente para diligenciarse la subsistencia. Muchas trabajaban para algún familiar mejor acomodado, en calidad de empleadas domésticas. La mayor parte de las mujeres cubanas, de acuerdo con los datos recopilados por Pérez, se desempeñaban en la esfera del servicio o en el ámbito profesional, como maestras, profesoras universitarias e instructoras técnicas. Las mujeres de raza negra se empleaban mayoritariamente en la esfera del servicio doméstico o en lo que Pérez denomina *entertainment* (306). Estas condiciones de precariedad tuvieron efectos importantes en lo que a la configuración de un discurso y movimiento de mujeres se refiere. Por un lado, posibilitaron las denuncias del orden social establecido, pero pusieron en escena el problema ético de hablar por las otras mujeres que no necesariamente respondían a estas discursividades e intereses. En el contexto de las mujeres, los reclamos de la FMC en contra del gobierno fueron consistentemente orientados a una crítica a la participación en la Guerra de Corea, a una lucha constante para que se aumentaran los salarios y una denuncia sin tregua de la especulación de los precios en el mercado.

Las formas de denuncia eran en sí mismas interesantes y configuraban ciertas estrategias discursivas, para entonces importantes. A partir de los criterios en boga de lo que se entendía por una completa y sana nutrición (balanceada, en la jerga nutricional contemporánea), la revista *Mujeres Cubanas* publicaba, a modo de ejemplo, ciertas recetas para los menús del día, las desglosaba detalladamente por ingredientes y las traducía en sus costos. A esto se añadían los respectivos gastos de renta, gastos de pasaje para el trabajo y gastos recreacionales, entre otros. Se establecía lo que entonces era el salario promedio de una trabajadora, y luego de hacer las consabidas sumas y restas y dar cuenta del déficit presupuestario familiar, se llegaba a la conclusión de que los bajos salarios y la alta especulación con los precios en el mercado atentaban contra uno de los renglones pilares de la supervivencia cotidiana: el de la alimentación.

De estos textos culinario/financieros estaba llena la revista *Mujeres Cubanas*. Imposible olvidar que

la cocina y los quehaceres de la casa eran para entonces inequívocamente “cosa de mujeres”. Las mujeres organizadas alrededor del Lyceum y Lawn Tennis Club también trajinaban con los asuntos culinarios, pero de forma diferenciada. Por ser mujeres pertenecientes a las clases acomodadas, el repertorio culinario abarcaba más bien las exigencias de la buena cocina y la confección de “esos platillos exquisitos”, en cursillos ofrecidos y auspiciados por expertas en cocina, pero sin la necesidad de los “empates” y preocupaciones financieras, que denunciaban en sus publicaciones las capas medias de la población cubana. Esta diferencia de clase, a mi modo de ver, va a ser importante en las formas como se barajaron y se entrecruzaron, en las publicaciones de este grupo de mujeres, los oficios de la caridad y el trabajo “cívico”, las posturas respecto a la guerra y la intelectualidad, entre otros que discutiré más adelante.

La especulación con los precios y el problema de la alimentación van a ser claves para el desenvolvimiento de los reclamos por parte de la Federación de Mujeres Cubanas en más de un sentido. En la medida que aquellos reclamos se entrelazaban con los discursos de la maternidad, la familia, las mejores condiciones para su desarrollo, permitían al propio tiempo contaminar de reclamos femeninos los ámbitos de la educación y de la salud, entrometerse en el issue de la guerra e impugnar las prácticas políticas del Estado.

El costo de la vida, la especulación de los precios y las condiciones de desarrollo para la infancia se situaron, tanto en el ámbito local cubano como en el internacional, como ejes centrales para la denuncia. En ese sentido, señalaban, “¿[No confiere] la maternidad [...] el derecho de velar por el bien moral y material de nuestro hijos?” De ahí que haya que combatir ese “crimen horrendo que se comete a diario” y “toma por víctimas a niños de todas las edades”, ese crimen que “obliga a rebajar la ración alimentaria a miles de familias”, “es la maniobra que contra el pueblo aumenta seis centavos la libra de manteca, [sube] el precio de los frijoles, de las papas, de las viandas, del café”, hechos tan dramáticos que “sufren” y “conocen” todas las amas de casa y demandan “una acción enérgica” (*Mujeres* I.10, 13). En mayo del

1951 se planteaba que “la protesta constante de las amas de casa [podría] detener aquella ola especulativa que está robando los alimentos de la mesa de nuestros hijos”. Un mes después se hacía un llamado a participar en la Conferencia Nacional de Defensa de la Infancia: “Convencidas de que en esta grave hora por la que atraviesa la humanidad, velar por los intereses de los niños muchas veces sumergidos en la miseria, [...] constituye una obligación indeclinable” (13).

Entre las varias conferencias y asambleas que realizó la Federación de Mujeres Cubanas, se redactaron peticiones que impulsaban el derecho de los niños a “la sana protección del Estado”, a “la seguridad económica”, a “recibir educación”, “al juego y a la alegría”, a “ser protegidos contra la explotación” y a “la vida en un mundo de paz” (*Mujeres* “Resoluciones” 9). Peticiones que justificaron, como mencioné anteriormente, el entrecruce de muchos otros asuntos sociales, como el de la guerra, pues “las madres no duermen jamás tranquilas en un mundo conmovido por la guerra”; o la denuncia de la escasez de agua y de la escasez de carne: “doña Manuela Gómez se quejaba de que la vaca que estuvo colgada en la carnicería tenía más de noventa años, se le ve por lo amarillo que tiene los pellejos”, y así mismo se quejaban otras de la falta de servicios médicos y de las malas condiciones de los hospitales. La precaria situación social se llegó a dramatizar de tal forma que Mujeres Cubanas publicó una noticia sobre el caso de una niña que fue enterrada el justo el Día de las Madres, porque “no había camas en el hospital”.

Este discurso de la maternidad y la defensa de la niñez, a la vez que reclamaba mejores salarios, centros de cuidado de niños, higienización de la vivienda, rebaja de los alquileres de vivienda, luchar contra el alto costo de los artículos de primera necesidad, entre otros, enraizaba un discurso patriarcal cerrado en el que no había mucho espacio ni oídos para otras voces, asunto al que me referiré más adelante.

En cuanto el colectivo de FMC provenía de las capas medianas de la sociedad cubana, hacía de entrada bastante problemática su injerencia en los asuntos de las mujeres. Dos ejemplos pueden servirnos: de una parte, las mujeres campesinas,

a las que la FMC ubicó en el polo de la “visibilidad”, de otra parte, las mujeres no heterosexuales, ni madres ni aspirantes a serlo en el polo opuesto: el del “silenciamiento”. De esto se trata el apartado siguiente.

El aplazamiento o la invisibilidad de las diferencias

En *Memoria rota*, Arcadio Díaz Quiñones expone que para la década del cincuenta en Puerto Rico todo el mundo andaba de mudanza. El imaginario del progreso hacía su agosto en las subjetividades de los puertorriqueños, lo que configuró, casi a modo de encantamiento, un país industrializado y modernizado en poco más de veinticinco años. No había tiempo para pensar en otros proyectos, “la vida inclemente” imponía sus urgencias. En Cuba también hubo aplazamientos, también hubo olvidos. Con relación a los asuntos de las mujeres, el feminismo de la Federación de Mujeres Cubanas se constituyó en el feminismo oficial luego de la Revolución. Frente a la necesidad imperante de reformar las condiciones sociales del país: reforma agraria, repartición de tierras, alfabetización, mejorar las condiciones de salud, pelear contra el imperialismo yanqui, diversificar la economía, expandir la producción, combatir la desigualdad social, garantizar empleos, en fin, ser fieles a la Revolución, con letras mayúsculas, “Patria o muerte, venceremos”, las mujeres cubanas se olvidaron de las diferencias que a distintos niveles distanciaban a unas y otras mujeres del discurso unificador y totalizante de la FMC. Diferenciar, distinguir y distanciarse no era un renglón prioritario dentro de aquella incierta agenda.

En una declaración que la Federación de Mujeres Cubanas hizo en el VII Aniversario del triunfo de la revolución las mujeres dejaron planteado que la defenderían al precio que fuera: “Para lo que sea, como sea y donde sea, comandante en jefe, ¡ordene!” Expresiones que se hacían eco de la retórica de Fidel Castro en torno a la participación de las mujeres como una de las fuerzas de mayor apoyo e importancia a la revolución. Resorte clave del programa político posterior todavía en ciernes.

Si bien es cierto que los reclamos iniciales de estas mujeres coincidían con el de otros sectores de la población cubana con relación al deterioro social que se experimentaba entonces, cabe señalar sus limitaciones y sus deficiencias, en cuanto aquel era el imaginario de un sector muy específico de la sociedad cubana. En primer lugar, hay que señalar que se trató de un discurso muy centrado en la institución familiar, el matrimonio monogámico y la maternidad, como constitutiva y constituyente de la “naturaleza de la mujer”, en la pareja heterosexual, de clase media y blanca.

Consejos sobre la mejor forma de planchar la ropa a los esposos, padres, hermanos y novios; la mejor forma de lavar los pañales a los niños, consejos de cómo jugar con los hijos, como disciplinarlos, consejos específicos para las amas de casa de qué hacer cuando “el caldo de la sopa está turbio” o “la mayonesa se corta”, cómo “quitar la cáscara a la vianda y a las frutas”, patrones para hacer “los zapatitos para el bebé”, entre otros. Una cantidad significativa de textos estaban orientados a la familia, al papel doméstico y domesticado de las mujeres, en ese ámbito en el que tiene “a su cargo el inmediato gobierno de la casa” y en el que “debido al choque de las frecuentes faltas que cometen los niños y domésticos [la mujer] se halla más expuesta a incurrir en la falta de levantar la voz”, lo que hace que “la dulzura de la voz” “para las mujeres sobre todo sea un atractivo de mucha más importancia que en el hombre”⁴.

Textos que se regodean en enaltecer las virtudes y sacrificios de la maternidad; la exaltación de la heterosexualidad y el despliegue de los catecismos para el desarrollo de los buenos modales y las buenas formas. Esta referencia constante a la maternidad opacó una discusión importante que desde la década del treinta un sector de mujeres venía configurando en torno a su sexualidad. En el 1932, Ofelia Rodríguez Acosta, integrante de la Alianza Nacional Feminista, expuso lo que a mi modo de ver era una reflexión de gran vanguardia sobre la sexualidad de las mujeres. Bajo el título de *La tragedia social de la mujer*,

⁴ Este tipo de textos puede rastrearse sobre todo en la sección “Tu y tu hogar”. Este particularmente ilustra, entre otras cosas, el patente aburguesamiento de los modales: Las mujeres deben ser delicadas, racionales y ecuánimes, aunque la casa se les venga encima.

la conferencia de Rodríguez Acosta hacía una crítica a los argumentos de Nemilow, autor en boga por entonces, que catalogaban el parto como una catástrofe, para de ahí llegar a conclusiones que apuntaban hacia la afirmación de la supuesta inferioridad biológica –y para entonces también, “por ende”– de la mujer. Entre otras cosas expone Rodríguez que “concretándonos a la cuestión sexual, podemos comprobar cómo se ha burlado la ley de la especie con la maternidad voluntaria a base de los contraceptivos; cómo la medicina está en vías de lograr de manera absoluta el parto sin dolor” (9).

El tema de la maternidad voluntaria, por oposición a la naturaleza o instinto de ser madre, lo explora la autora a partir de los anticonceptivos, además que dejaba bastante bien en claro que la soltería o el matrimonio eran también formas de elección y no “hechos” que habría que dar por sentado. Sostiene que “la estructura del matrimonio es un fracaso que ha perdido todo su crédito” y “por eso la soltera de hoy lo que quiere es vivir el amor libremente” (14). Este rescate de la soltería, por oposición al matrimonio, deja una puerta abierta para introducir la posibilidad de otras sexualidades y afectividades no heterosexuales ni monogámicas. Al plantear la maternidad como un acto voluntario, la autora abre la posibilidad de exorcisar el sentimiento de culpa femenino, tan estrechamente vinculado al esencialismo mujer-madre.

En esa conferencia, además, la autora problematiza la precocidad sexual de los adolescentes, no para reprimirla o condenarla, sino para enfatizar la necesidad de evitar que a edad temprana las niñas queden embarazadas. Para Rodríguez Acosta, la precocidad del deseo sexual se presenta con anterioridad en las niñas que en los niños, lo que exige una mayor atención de educación abierta a las niñas sobre su sexualidad. Cuestiona qué las consideraciones morales sean solo para las niñas y no para los varones, interpelando a los padres a recordar “los terribles comienzos de su experiencia sexual” en los que “las páginas más dolorosas serían las de las mujeres” (11). Sugiere una mayor permisibilidad hacia las prácticas sexuales, en la que los saberes y el Estado asuman la responsabilidad de poner al alcance de los jóvenes una

honesto educación sexual. Además de cuestionar el amor romántico, Rodríguez Acosta cuestiona una serie de temáticas que bien pudieron servir para reflexiones más atrevidas en torno a las mujeres en la sociedad cubana. Esta discusión, aunque marginal, o precisamente por ello, manifiesta cómo la FMC y la revista que esta publicaba monopolizó y neutralizó una discusión mejor ponderada en torno a la sexualidad y el cuerpo de las mujeres.

Con relación a las campesinas, hay que reconocer que la FMC intentó ofrecer un espacio de participación política a este sector olvidado por todo el mundo, salvo por las intermitentes y problemáticas dádivas del quehacer cívico. Puede sostenerse que con este sector de la población cubana, la estrategia discursiva ensayada queda recogida en lo que Foucault denominó no un silenciamiento, sino, por el contrario, una “puesta en escena”⁵ constante que interpelaba selectivamente a los sujetos, se los ubicaba, se los definía, se los hacía hablar: “En nuestra tierra querida regada con sangre mambisa, se muere de hambre la familia campesina, y urge la reforma agraria que dé tierra gratuitamente al campesino...” “llegamos a la conclusión que esta familia se sostiene de la cría de las aves que atiende la madre, la misma que cocina, lava y plancha para toda la familia” (*Mujeres* II.17/18, 13). Por parte de la FMC, esta interpelación constante a las mujeres campesinas se convirtió en un discurso maternalista, que excluía al incluir, pues después de todo incluir a las campesinas en aquel discurso era, aunque sin quererlo, excluir/acallar otras prácticas, costumbres y creencias que sospechamos diferentes y antagónicas con relación a las de las mujeres provenientes de los sectores medios. La cooptación de sus voces, a partir de la denuncia de la necesidad, deja paradójicamente entrever un problema ético, pues de estas poblaciones sabemos solo aquello que selectivamente la FMC se dio a la tarea de representar.

Otro grupo que merece la pena mencionar es el de las mujeres organizadas alrededor del Lyceum y Lawn Tennis Club (LLTC). Los textos cotejados muestran una interesante heterogeneidad de propuestas, particularmente vinculadas al ámbito

5 Similar a como, según Foucault (*Historia*), ocurrió con el discurso de la sexualidad en la era victoriana.

intelectual y a un sector de mujeres pertenecientes a esferas económicamente adineradas e intelectualmente cultas. El LLTC organizaba actividades que iban desde conferencias de literatura, arte, ciencia, filosofía, recitales de poesía, exposiciones de pintura, conciertos y recitales musicales hasta clases y cursillos sobre caricaturas y arte culinario, entre otras; reseñaba una cantidad sustanciosa de libros de todo tipo y de variados temas, y auspició la construcción de una biblioteca pública y convocó en repetidas ocasiones la participación de los jóvenes cubanos en certámenes literarios. Además de la conciencia de estas mujeres del cuidado de sí, vía la buena alimentación, la buena lectura y la práctica del deporte, entre otros, sus agenciamientos incluían la caridad a los más desafortunados. Curiosamente, un cotejo superficial de los títulos de las ponencias presentadas por un grupo de mujeres del LLTC en un Congreso Nacional Femenino no parece distanciarlas demasiado de las propuestas de la FMC: “La mujer y la paz” (Ana Echevoyen), “La mujer y la asistencia social” (Elena Mederos) y “La mujer y el niño” (Rosa P. Leclere) fueron algunos de los títulos de aquellas ponencias, que fuera de sus contenidos sería injusto evaluar.

Los planteamientos del LLTC, sin embargo, marcaban una notable diferencia y un distanciamiento de la FMC en torno al discurso de la guerra. En las Memorias de 1939-1941 del Lyceum, se publicaba un decálogo del Frente Femenino de Defensa Civil sobre las condiciones sociales y las formas de buen proceder durante el período beligerante. Las mujeres del Lyceum hacían un llamado a todas las cubanas a “mantener la moral de guerra” y “conservar al país en condiciones de afrontar todos los problemas que la actual contienda trae aparejados”. Se pedía, entre otras cosas, no quejarse, porque la queja, según Martí, “es una prostitución del carácter”, “reajustar la propia economía, no gastar más de lo necesario, pues “hay escasez de materias primas para material de guerra por lo que es imprescindible el respeto a la ley, la disciplina [...] en este momento”. Pedían además cotejar y entregar en su debido momento al LLTC aquellas cosas que no fueran útiles en la casa, pero que podían servir “a la industria de la guerra”. Además, “evitar el despilfarro en la mesa”

y no interrumpir el ritmo de la vida más allá de lo necesario, pues, “nuestros sagrados deberes como beligerantes no son incompatibles con la armonía de una existencia bella y alegre” (Memoria 40-43).

Con este decálogo, las mujeres del Lyceum y Lawn Tennis Club constataban su apoyo a la guerra y reclamaban una ética contra el despilfarro, evidenciando de este modo su posición de clase. Después de todo, no eran muchas las mujeres que podían darse estos lujos en los tiempos que corrían. El discurso de la domesticidad que caracterizó a la FMC fue menos patente en el LLTC, ya que su condición de clase les permitía a estas últimas desplazarse hacia otros ámbitos sociales, destacando particularmente el ámbito intelectual. Podríamos evaluar con mayor detenimiento cuáles fueron los alcances, potencialidades y limitaciones de este escenario intelectual del LLTC, pero la tarea desborda los límites de esta investigación. Madeline Cámara plantea que la construcción de una “identidad-síntesis” impulsada por la Federación de Mujeres Cubanas, “no puede generar de sí instituciones que den voz a un genuino discurso feminista, de ahí que este solo pueda pronunciarse como contradiscurso subversivo” (“Hacia una utopía”). Sobre ese contradiscurso subversivo se trata la próxima y última parte.

De vuelta al principio o sobre la inversión del discurso

Los textos así como los discursos nunca se encuentran en estado de total transparencia. Son, por el contrario, las lecturas que hacemos de estos las que permiten el mayor o menor grado de intromisión de significados y posibilidades dentro de las manifestaciones discursivas. Junto al entreluzo de exclusiones que señalé anteriormente, se podrían añadir además otros textos que bien podrían sugerirnos ciertos cuestionamientos que invierten las reglas del discurso revolucionario. Se trata, a un nivel, de explorar los textos “marginales” que publicaba la revista *Mujeres Cubanas*, que son, a mi modo de ver, textos interesantísimos por lo que en el contexto actual pueden decirles o servirles a las mujeres cubanas. A otro

nivel, no habría por qué negarse a mirar nuevamente la centralidad de otros textos, explorando su posible capacidad subversiva en la Cuba contemporánea.

En *Mujeres Cubanas* una de las secciones puntuales de la revista (y sospecho que una de las favoritas de las lectoras) era la de Moda. Cada mes aparecía una o dos páginas con trajes y patrones de vestidos, con recomendaciones de telas y especificaciones de las mejores ocasiones para vestirlos. Junto a estas, se publicaban muchos consejos relativos a la estética femenina, que iban desde el cuidado de las manos hasta el cuidado de “la imagen de atrás”. Al examinar esos textos, que remiten ineludiblemente a una particular manifestación estética por parte de la FMC, un cuestionamiento posible sería ¿en qué momento comenzó a enraizarse en el lenguaje de la Revolución la renuncia a la moda y las estéticas del cuerpo, tan arraigadas en los sectores medios de la época? ¿Cuáles estéticas o contraestéticas desplazaron a las anteriores?

Sabemos que a partir de la Revolución la imagen más aceptada y popularizada como ícono de un buen revolucionario, además de la barba del líder mayor, la constituían los uniformes verdes de fatiga utilizados por los guerrilleros y guerrilleras. Una imagen viril y militante que desplazaba ideológicamente a los trajes de coctel, los escotes, los zapatos de charol, “la frívola moda”, mirados sospechosamente como el síntoma de un gusto demasiado aburguesado de mujeres sin conciencia, enajenadas y oprimidas.

Si pensamos en lo que se ha denominado hoy el fenómeno del jineterismo, un reexamen del discurso estético-político se hace nuevamente necesario. En una investigación sobre la vida de ciertas mujeres en Cuba, titulado *Jineteras en Cuba*, Coco Fusco dilucida lo que para muchos era de por sí una obviedad: la complejidad y el aumento del fenómeno de la prostitución en un país en el que se prometió erradicarla como otra de las promesas y esfuerzos que haría la Revolución. A parte de señalar que, después de todo, esta nunca fue eliminada de la sociedad cubana (más bien se trató de manejos diferenciados por períodos específicos), Coco Fusco rastrea los intereses que llevan a muchas de estas mujeres a la práctica

de la prostitución. Contrario a las versiones más desgastadas de situar la prostitución en cuanto problema vinculado a la pobreza y al hambre, las jineteras de Cuba parecen resaltar un espacio que para muchos socialistas y sectores feministas sigue siendo frívolo y superfluo. Se trata, dice Fusco, de “el deseo de disfrutar de alguna diversión improductiva y de un cierto consumismo” (62). Aunque no lo parezca, según la autora, esto tiene efectos de “importante y explosiva” inserción en las subjetividades de los cubanos y se vincula con el deseo de acceder a aquellos espacios que sólo el dólar puede comprar: los clubes nocturnos, la buena bebida y comida, así como el acceso a ropa nueva, las prendas, las marcas, entre otros bienes del reino de las mercancías.

El jineterismo en Cuba está muy relacionado con una doble moral que pone a unas más cercanas al dólar (*las jineteras*) y a otras, alejadas de él y de lo que posibilita (*las mujeres decentes*). Esta división del “área del dólar” ha convertido la prostitución en un problema moral dentro de la Revolución, no porque la prostitución haya sido del todo mala para los revolucionarios, sino porque es una de las formas más atractivas para las jovencitas cubanas de diligenciarse un espacio cerrado por la Revolución misma: el de la diversión y el de la estética.

Al propio tiempo, la necesidad de reivindicar el derecho a disfrutar de un espacio privado permite a las jineteras justificar su inserción en estas prácticas. Una de las jineteras entrevistada por Fusco se preguntaba retóricamente: “¿Qué haría con un novio cubano un sábado por la noche?... ¿Esperar dos horas un autobús y después irme a casa a un apartamento sin privacidad?” (64). Distanciándonos de plantear la prostitución como un problema moral, es más pertinente señalar que el discurso inicial de la FMC no contempló la eliminación de los espacios de recreación y de acceso al disfrute diferenciado entre los cubanos, ¿por qué deberían aceptarlo ahora? Lo que surge como pregunta obligada sería ¿por qué las mujeres cubanas, para poder acceder a un trago o a un club nocturno, o a un par de zapatos y cosméticos, tienen que pensar como única y/o primera opción el prostituirse? “Obviamente —reitera Fusco— hay algo fundamentalmente erróneo en una

sociedad en la que el trabajo sexual es el mejor pagado para las mujeres”.

En esta misma dirección habría que recordar que una de las críticas más insistentes de la FMC fue precisamente la división de los espacios de diversión impuesta por el gobierno de Batista. Del mismo modo, la especulación de los precios, que tanto sirvió para denunciar las condiciones en las que se encontraban los cubanos antes de la Revolución, sigue vigente, toda vez que cada día es más marcada la división entre los cubanos; entre los que pueden comprar los productos disponibles, porque manejan el dólar, y aquellos que no pueden. Las mujeres cubanas que son madres, que cocinan, que limpian en la Cuba actual, continúan igual que aquellas madres del cincuenta, viviendo la terrible escasez de agua, de carne y de productos de primera necesidad. Asistir a la lectura de aquellos textos escritos en la revista *Mujeres Cubanas* es asistir a la Cuba contemporánea, que, sin embargo, no parece confiar en otra revolución que la redima. La inversión del discurso se ha dado ya a partir de las propias condiciones generadas desde la Revolución, que la cotidianidad de los cubanos viene denunciando de múltiples maneras.

“Un acontecimiento –escribía Foucault (*Nietzsche* 48)– hay que entenderlo no como una decisión, un tratado, un reino o una batalla, sino como una relación de fuerzas que se invierte, un poder confiscado, un vocabulario retomado y vuelto contra sus usuarios, una dominación que se debilita, se distiende, se envenena a sí misma y otra que entra enmascarada”. La Revolución Cubana podría asumirse también como las formas de inversión de fuerzas con un ordenamiento social constituido. Confisca un poder, debilita una forma de dominación, para aparecer bajo otro enmascaramiento, que en los azares de las luchas de fuerzas confiscará al propio tiempo un viejo vocabulario de denuncia e instalará nuevas formas de dominación. De ahí que el discurso de la FMC jugó esa doble y compleja función en el entrelace de las fuerzas sociales. Intentó debilitar un poder que les constreñía, al tiempo que confiscaba en el ímpetu de una lucha social amplia la posibilidad de otros encadenamientos de prácticas contestatarias.

Estrategia fatal, en el decir de Badrillard, si se piensa que los enunciados no toman nunca la forma total y única a las que se les somete, pues siempre se despliegan en el contexto de un terreno móvil, disperso y heterógeno de líneas de fuga, confiscaciones clandestinas e impugnación de nuevos poderes. Se trata de la potencialidad subversiva del propio discurso en su corrosiva reversibilidad.

En el 1994 tuve la oportunidad de visitar La Habana. Caminando por sus calles, no llegué a tropezarme por ninguna parte con la histórica consigna entonces revolucionaria: “Patria o muerte, venceremos”. Más bien en los diversos espacios de convivencia cotidiana parecía inscribirse tácitamente una consigna menos estridente que reclamaba patrias múltiples y heridas leves.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Constitución de la República de Cuba. “De la nación, su territorio y forma de gobierno”. Título I, Artículo 1. Gobierno de Cuba: 1 de julio de 1940.
- Espín, Vilma. “The Early Years”. *Women and the Cuban Revolution: Speeches & Documents by Fidel Castro, Vilma Espín & Others*. Ed. Elizabeth Stoner. Pathfinder Press, 1987. 41.
- Memoria Lyceum y Lawn Tennis Club. Colección Stoner, carrete 2. Centro de Investigaciones Históricas UPR, Río Piedras (1939-1941): 40-43.
- Mujeres Cubanas*. “Ellos regresan triunfantes y felices”. II.14 (abril 1952): 5. La Habana, FMC.
- . I.2 (sep. 1950): 2-4. La Habana, FMC.
- . I.10 (junio de 1951): 13. La Habana, FMC.
- . “Resoluciones de la Conferencia Internacional en Defensa de la Infancia”. I.11 (julio 1951): 9. La Habana, FMC.
- . II.17/18 (agosto/sept. 1952): 13. La Habana, FMC.
- Rodríguez Acosta, Ofelia. “La tragedia social de la mujer”. Conferencia, 39 pp. La Habana: Génesis, signed copy 13 dic. 1932. Colección Stoner, carrete 1.

Fuentes secundarias

- Alcoff, L. "Cultural Feminism versus Post-Structuralism: The Identity Crisis in Feminist Theory". *Culture, Power, History*. Eds. Nicholas B. Dirks et ál., New Jersey: Princeton UP, 1994. 96-123.
- Cámara, Madeline. "Hacia una utopía de la resistencia". *Encuentro de la Cultura Cubana* 4/5 (1997): 145-55.
- Díaz Quiñones A. *La memoria rota*. San Juan, Puerto Rico: Huracán, 1993.
- Foucault, M. *Historia de la sexualidad*. T. 1. *La voluntad de saber*. 16 ed. México: Siglo XXI, 1989.
- . *Nietzsche, la genealogía, la historia*. España: Pre-Textos, 1997.
- Fusco, Coco. "Jinetas en Cuba". *Encuentro de la Cultura Cubana* 4/5 (1997): 53-64.
- Fuss, Diana. "The Risk of Essence". *Essentially Speaking; Feminism, Nature & Difference*. 176 pp. London: Routledge, 1990.
- Maffesoli, Michel. *El tiempo de las tribus*. Mexico: Siglo XXI, 2000.
- Pérez, Louis A. *Cuba, Between Reform & Revolution*. 2 ed. London: Oxford UP, 1995.
- Rivera Nieves, Irma. "Más allá del sujeto: posthumanismo-postfeminismo". *Más allá de la bella (in)diferencia: Revisión post-feminista y otras escrituras posibles*. Eds. Heidi J. Figueroa Sarriera et ál. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, 1994. 113-23.
- Scott, Joan. "Historia de las mujeres". *Formas de hacer historia*. Ed. Peter Burke. Barcelona: Alianza, 1996. 59-88.

■ Fecha de recepción: octubre 31 de 2007.

■ Fecha de aprobación: abril 29 de 2008.